

CI

Guayaquil, Febrero 25 de 1994

Señores:

SOCIOS DE LA COMPAÑIA "CAN-VER CIA.LTDA"

Ciudad.-

De mis consideraciones:

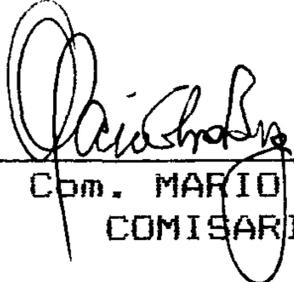
Ing. Com. MARIO COKA BORJA, en mi calidad de Comisario de la Compañía "CAN-VER CIA.LTDA" dando cumplimiento a expresas disposiciones legales y estatutarias, pongo a conocimiento y resolución de la Junta General de Socios que deberá aprobar los Balances y Cuentas correspondientes al ejercicio económico cortado al 31 de Diciembre de 1993, el siguiente informe:

El señor Marcos Vernaza Burgos, en su calidad de Gerente General de la compañía con la debida anticipación me ha entregado el Balance General y sus anexos del ejercicio económico cortado al 31 de Diciembre de 1993, así como su respectivo informe.

He procedido a la revisión de dichos balances, así como de las cuentas, anexos, recibos, comprobantes, etc. y los he encontrado en orden y conforme.

Por los motivos expuestos, estimo que dichos documentos se encuentran correctos y ajustados a la documentación anexa que se me ha exhibido y encuadrado dentro de lo que la Ley y los principios generales de contabilidad indican, no teniendo observación alguna que hacer al respecto.

Atentamente.



Ing. Com. MARIO COKA BORJA
COMISARIO

